

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 63/2019

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a once de noviembre de dos mil veinticinco, se da cuenta al **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registros
Oficio SG/UE/230/1487/25 y anexos de Juan Ramiro Robledo Ruíz, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.	018260
Escrito y anexo de Javier Corral Jurado, Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.	018952
Escrito y anexo de Eduardo López Falcón, delegado de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	020152

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a once de noviembre de dos mil veinticinco.

Gestiones.

Visto el oficio, los escritos y anexos de los promoventes mediante los cuales informan la realización de diversos actos encaminados al cumplimiento de la ejecutoria dictada en este asunto, se advierte lo siguiente:

1. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

El Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, informa que se dio turno directo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, a las Comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos, Segunda, para su estudio y dictamen.

No obstante, hace del conocimiento a este Tribunal que en sesión de treinta de abril de dos mil veinticuatro se declararon concluidas en su trámite legislativo todas las iniciativas, entre ellas, la referida en el párrafo anterior.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 63/2019

Además, comunica que hasta el momento no se localizó ningún proyecto de decreto por el que esta Comisión de Justicia pueda elaborar dictamen alguno con el que se dé cumplimiento a la sentencia.

Solicitudes.

Se acuerda favorablemente la designación de delegados y domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad.

2. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El delegado de la Cámara de Diputados informa que el tres de octubre de dos mil veinticinco, se recibió en la Comisión de Justicia el oficio del titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, por el que remite la propuesta de texto para elaborar un marco normativo para lograr el cumplimiento de la sentencia.

Asimismo, exhibe el oficio de treinta y uno de octubre de la presente anualidad y su anexo consistente en la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Nacional del Registro de Detenciones, en materia de Seguridad de la base de datos.

3. Secretaría de Gobernación.

El Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación informa que por oficio de tres de octubre de dos mil veinticinco, remitió al Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el oficio SSPC/UGAJDHT/DGC/00133/2025, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en la que acompaña la propuesta de texto para elaborar el marco normativo, esto, en atención a la petición solicitada por la referida Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

En ese sentido, dichas autoridades desahogan el requerimiento formulado en proveído de veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, al efecto, se deja sin efectos el apercibimiento formulado en dicho auto.

Requerimiento.

En consecuencia, se requiere al Congreso de la Unión, por conducto de las **Cámaras de Senadores y de Diputados**, para que en el plazo de **cincuenta días hábiles**, informen y remitan copia certificada de las constancias que acrediten los

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 63/2019

actos que han llevado a cabo para lograr el cumplimiento de la sentencia dictada en este expediente.

Plazo que se considera prudente en atención a la naturaleza del acto a realizar.

Notifíquese.

Por lista y por oficio.

Cumplase.

Lo proveyó el **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Fermín Santiago Santiago, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

Esta hoja forma parte del acuerdo de once de noviembre de dos mil veinticinco, dictado por el **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en la acción de inconstitucionalidad **63/2019**, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Conste.
CAGV/RAHCH

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	HUGO AGUILAR ORTIZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AUOH730401HOCGRG05			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6633000000000000000000042ad	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	12/11/2025T00:59:05Z / 11/11/2025T18:59:05-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		a4 c9 13 5e 8a 56 ba 2b 49 1e 61 d5 c7 0d 08 cf a7 da ef eb 90 1a 6c 5c ce 2c e1 13 9a 87 e3 25 77 17 8d 06 25 c6 af f5 05 2c 50 65 72 aa 3e e1 2c 1f 07 df ee f1 bf 42 dd 9d b5 93 04 71 fd 4e 72 ea 07 6c ed 9a 29 59 18 25 b6 88 e8 7a a2 f1 8c d6 bf 59 14 47 8c 3a d6 e7 ae 47 eb 9b d9 45 fc 17 ed d1 b3 a4 cc 53 41 cf 70 6d 1c a9 e0 e6 21 4c fa c4 ea af 19 a3 48 48 93 0c bd 01 b9 1d 89 c7 3b 84 9b f5 c3 f2 89 83 96 98 b9 8c 5a 50 5e b1 ea a8 a7 d0 88 17 6c 82 f0 c7 51 39 38 1a 34 2d bc 13 39 3f 5e d8 c6 4b b6 47 b9 2c 86 26 db f2 75 4e 63 fa ad fe 8f e2 b8 b3 f8 18 53 29 a2 5e cf 3b 3c 59 a2 8b 62 d1 b2 7b 84 d0 7b 0b 73 c9 63 bb b3 af 9f 3e ea e0 76 b1 58 71 02 b3 20 1c 97 03 e1 3f 61 c9 2f 36 cc c3 ee df 4a 3a 7e b4 3e 7c 04 2d 9b 9e ba c0 45 b8 96 56 70 21 5a 20 74 07 eb 6b c4 ab c5 9d 43 5f c7 3a d4 ea 5b 43 b2			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	12/11/2025T00:59:05Z / 11/11/2025T18:59:05-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a6633000000000000000000042ad			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	12/11/2025T00:59:05Z / 11/11/2025T18:59:05-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	705705			
	Datos estampillados	6B20CB6C4E01B25D91189D6CEAE815DB895680BE9630B729B4617CA927E0D065C3A9			

Firmante	Nombre	FERMIN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	SASF820211HOCNNR06			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6633200000000000000000007587	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	11/11/2025T23:48:01Z / 11/11/2025T17:48:01-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		48 6e ea ad 85 9d b4 13 60 c7 26 28 04 38 a6 05 73 50 1f 7b b2 f2 7f 63 6e 36 c4 54 99 00 78 4d 81 bb cb b7 ce 16 ae 1a f1 d4 3a 2b b5 f3 7a dc 9d 3e 63 8f b3 77 99 34 34 3e 62 36 72 1f ea df ee 73 93 f3 6b f1 bb bc 2d 46 a7 e1 d1 5b 1b 18 dd 29 e7 57 ef 03 d0 a7 40 d6 2f e6 54 df 01 3e 1b b3 93 97 66 69 76 7b 00 ef 67 f8 9f 6b d5 09 81 d0 81 cb b9 e9 b3 96 c2 54 a4 69 95 84 6e 25 62 67 c1 36 12 02 99 0d cc 17 b5 04 09 f4 87 cc 49 1b 3f 3c cd 23 ae a7 9b 29 59 f3 83 19 06 1d ee 81 70 3d ae 27 e4 61 3f 0e b7 aa cc b5 8a f9 85 9d f0 15 97 5a 70 b3 94 86 f5 b8 36 e5 8a 5d 03 32 8c 12 c5 da 62 4c 25 21 03 f1 74 90 b7 3b a9 16 75 6d a7 a5 0a 86 61 4e 3c 8e de f2 88 de e8 af ce b4 ae 96 2f 96 a3 4f 9c 7e 39 f9 c4 ac c5 0c ea 12 a5 b1 80 1b a7 9e b5 a5 c3 1d f7 4a			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	11/11/2025T23:48:01Z / 11/11/2025T17:48:01-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a6633200000000000000000007587			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	11/11/2025T23:48:01Z / 11/11/2025T17:48:01-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	705187			
	Datos estampillados	960A93658EF4030088FA1B2C44B0ABF4044C625AD9BDD50A9EC5F16D2857AAEA89E6			